

REXTRUCK COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
INFORME DE GERENCIA
POR EL AÑO 2016

Fui nombrado Gerente General de la Compañía el 31 de Octubre del 2016, luego de que el Sr. Angel Chicaiza presentara su renuncia y como en la junta general se informó de los problemas que tenía la Compañía en el SRI, también en el acta de entrega recepción y con la finalidad de cumplir las disposiciones de la ley, me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe de labores de la compañía por el año 2016, poniendo énfasis en mi período, de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- La Empresa REXTRUCK Compañía de Transporte Pesado S.A. se dedica a la prestación de servicio de transporte pesado y hasta Junio del 2016 hemos sido contratados por el Municipio de Quito en alquiler de camionetas.

El cumplimiento de los objetivos se lo ha hecho en forma individual cada accionista porque a nivel de la Compañía se prestó servicio solo hasta el mes de Junio.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).- En lo que se refiere al campo administrativo por varias reuniones que hemos tenido y conocido debemos anotar que hubo novedades en el mes de Mayo fecha en que la Sra. Contadora nos indicó que dejaba sus funciones por inconvenientes con el Sr. Gerente, luego por los problemas suscitados en el SRI y a pedido de los señores accionistas retomó las funciones de Contadora.

En el campo laboral no han existido novedades, no tenemos empleados y la afiliación del Sr. Gerente se cancela al día.

En el campo legal debo mencionar los problemas dados con el SRI que son 2, por empresa inexistente y por diferencias, para esto se contrató los servicios del Sr. Julio Vega quien realizó los trámites respectivos, que informará la Lic. Mirta Borja.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION.- Revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 puedo mencionar que no contamos con liquidez, que hay muchas deudas por cobrar a los señores accionistas y unas deudas pendientes al Sr. Angel Chicaiza en su administración, las cuentas por pagar son impuestos y aportes que se pagó en enero, al Sr. Julio Vega a la Lic. Mirta Borja, al Sr. Anrango, que de igual manera se pagó en Enero.

ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- La facturación de este año es 113.038.89 más otros ingresos 116.269.20 y los costos y gastos por 114.909.97 por lo tanto una utilidad de 1.359.23 esto es en base a la facturación al Municipio que se realizó hasta el mes de Junio.

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.- Como se mencionó anteriormente la utilidad es de 1359.23 que sugiero se haga los cálculos de ley y la diferencia que es dividendos se aumente a utilidades no distribuidas, de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad	1.359,23
22% Impuesto a la Renta	493,73
	865,50
Reserva Legal	86,55
Utilidades no distribuidas	778,95

TRAMITES

Los pagos y trámites obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, Superintendencia, etc.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

RECOMENDACIONES

- Nuevamente solicito comedidamente a los señores accionistas que se igualen en las deudas que es necesario que se pongan al día, recomendación que lo hacemos todos los años
- En el año 2017 ya no tenemos la facturación con el Municipio por lo tanto es necesario que se realice el presupuesto con aportaciones de los señores Accionistas.
- En las juntas anteriores se resolvió no entregar documentos a los señores accionistas que no estén al día en los pagos, dejo constancia que no se entregará ningún documento en el presente año, mientras no cancelen.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la Lic. Mirta Borja quién nos ayuda en todos los procesos, al Sr. Luis Orozco, presidente con quien hemos podido siempre conversar, al Sr. Luis Imba como comisario de la compañía y a ustedes señores accionistas por confiar en mi persona.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,


Enrique Sigcha Freire
GERENTE GENERAL